A Same

Oficio No. 20706006030300L-022/2021 Toluca de Lerdo, Estado de México, 11 de febrero de 2021

RODOLFO ESTEBAN RIVADENEYRA HERNÁNDEZ
JEFE DE LA UIPPE Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
PRESENTE

En respuesta al oficio número 20700004S/UT-0062/2021, de fecha 27 de enero de la anualidad que transcurre, y recibido en esta unidad administrativa el 03 de febrero del mismo año; me permito informar a usted que el documento de seguridad de la base de datos denominada "Proceso de Atención Ciudadana del CATGEM", contempla los requisitos establecidos en el artículo 49 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, mismos que fueron validados por la administradora y la encargada de la Base de Datos referida; asimismo, me permito informarle que el documento de seguridad no ha sido objeto de actualizaciones, por lo que se considera vigente.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN

ATENTAMENTE

DIRECCIÓN GENELO (LE UNIDAD DE NORMATIVIDAD Y LEGISLACIÓN ADMINISTRATIVA

> Montotor HORA 12:01

SUBDIRECTORA DE VINCULACIÓN CIUDADANA

c.c.p. Lic. Rafael Alejandro Contreras Carmona, Jefe de la Unidad de Normatividad y Legislación Administrativa de la Dirección General de Innovación.

c.c.p. Archivo/minutario.

SUBSECHETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN TELEBEL CON DE MINICULACIÓN ELIDADANA

MÓ

ACCESO A DA INFORMACION PÚBLICA

10.57